



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 786 -2017-MPC-AL

Callao, 31 JUL 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto, el Memorando N° 693-2017-MPC/GGA, de fecha 12 de junio del 2017, a través del cual la Gerencia General de Administración remite las deudas pendientes del Ejercicio 2016, que deben ser reconocidas con documento resolutivo como créditos devengados por la Municipalidad Provincial del Callao; y,

Considerando:

Que, por Acuerdo de Concejo N° 88-2016 de fecha 12 de diciembre del 2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio Fiscal 2017 de la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, a través del memorando de visto la Gerencia General de Administración solicita se reconozca el compromiso contraído por la Municipalidad Provincial del Callao en el año 2016, que corresponde a la Factura 002 N° 000488 por S/. 102,956.00, a nombre de Mabel Yesenia Barrera Briones;

Que, con Memorando N° 756-2017-MPC/GGPPR de fecha 06 de junio del 2017, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, señala que el requerimiento solicitado será atendido con los recursos del Saldo de Balance del 2016;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con la visación de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, Gerencia General de Administración y Gerencia Municipal;

Resuelve:

Artículo 1.- Reconocer como **créditos devengados** la suma de S/. 102,956.00 (Ciento dos mil novecientos cincuenta y seis y 00/100 Soles), que corresponde a la Factura 002 N° 000488, a favor de **Mabel Yesenia Barrera Briones**.

Artículo 2.- Autorizar a la Gerencia General de Administración para que proceda a la cancelación del mencionado crédito devengado, conforme a la disponibilidad económica y financiera de la Municipalidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

OSCAR MAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
31 JUL 2017
Callao.....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

ARTURO DANILLA DAVILA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO